

Azogues, 20 de Enero del 2013

Señora
Patricia Latacela Zúñiga
PRESIDENTE DE LA Compañía AXL COMPAÑÍA DE COMERCIO
Ciudad.

De mi consideración:

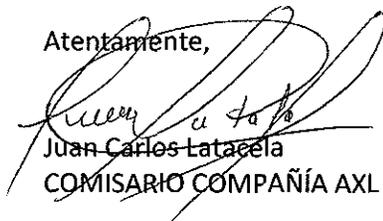
Por medio de la presente me dirijo a su persona de la manera más respetuosa, y por su digno intermedio a los señores que conforman la Compañía AXL Compañía de Comercio, para comunicar los resultados de la revisión de los Estados Financieros del año 2.012, presentados por el señor Gerente.

De la revisión efectuada a los mismos se puede llegar a la conclusión que existe la aportación de cada uno de los socios que forman parte de la entidad y que no existió ningún problema en el manejo del movimiento de este año, los Informes Financieros están realizados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y demás disposiciones legales requeridas.

De esta forma y con las observaciones que hago conocer, solicito a todos quienes conforman La Compañía AXL SA Compañía de Comercio, aprobar los Balances del año 2.012.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Juan Carlos Latacela

COMISARIO COMPAÑÍA AXL SA COMPAÑÍA DE COMERCIO.